



Itmo. Ayuntamiento de Mieres

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

### SELECCIÓN DE UN INGENIERO/A TÉCNICO/A DE MINAS A CONTRATAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MIERES DENTRO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS (2019-2020)

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria para la contratación de 6 jóvenes desempleados/as, menores de 30 años, inscritos/as en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

#### HE RESUELTO.-

**-PRIMERO.-** Aprobar y publicar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as como sigue:

ADMITIDOS/AS		
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
1	CASTAÑÓN GARCIA, ALEJANDRO	**77*24*
2	COTO DOMINGUEZ, CRISTINA	*17**49*
3	GOMEZ PEREIRA, MARIO	*17**82*

EXCLUIDOS/AS			
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
1	ALVAREZ ALONSO, PELAYO	*3*745**	3
2	CASTANDER GABRIEL, PABLO	7**751**	2
3	GARCIA SANCHEZ, ANTONIO	*17**96*	4

#### CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1 Falta o está caducado DNI o documento que acredite identidad.
- 2 Falta Título o no acredita que no hayan transcurrido más de 5 años desde la terminación de los estudios.
- 3 Solicitud fuera de plazo.
- 4 En la fecha de contratación no cumple el requisito de la edad.

**-SEGUNDO.-** Se establece un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente lista en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal para la subsanación de los defectos detectados. Transcurrido ese plazo sin efectuarla se tendrá a la persona interesada por desistida.

En Mieres, a 28 de febrero de 2019

EL ALCALDE

